

Concepción, 29 de septiembre de 2025.

Referencia: APRUEBA PROYECTO RECOMENDADO TECNICAMENTE DE ASIGNACION DIRECTA SUBVENCIONES 2025: 2025AD0070

CERTIFICADO N° 8705o18

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión: Ordinaria N°18
Fecha: 26 de septiembre de 2025.
Lugar: Gimnasio municipal de Antuco, ubicado en Arturo Prat 200, Antuco.

- Conocida la propuesta del Presidente de la Comisión de Desarrollo Social, don Ignacio Fica E., presentado por el ejecutivo mediante:
- Documento: Ord N° 2923 de fecha 23.09.2025.
- Así acordó: Aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa Subvenciones 2025, según se indica:

CODIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	INSTITUCIÓN	CERTIFICADO REC TÉCNICA	PUNTAJE	MONTO RECOMENDADO
2025AD0070	Participación Campeonatos Nacional e Internacional de Fútbol 7	Asociación Club Deportivo Deluxe FC de Concepción	15/2025	78	20.000.000

➤ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: Unanimidad.

A continuación, cumpla con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutoria del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



Firmado por:
Eduardo Ignacio Aravena Urcelay
Secretario Ejecutivo Consejo Regional del Biobío
Fecha: 01-10-2025 17:25 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío Bío



ANT.: Ley 21.722, que aprueba La Ley de presupuestos año 2025.

Res ex 072/2025 de DIPRES, que aprueba reglamento sobre financiamiento de Asignaciones Directas 2025.

Res Exe 1003/2025, del Gobierno Regional del Biobío, que aprueba Instructivo Asignaciones Directas 2025.

MAT.: Solicita análisis y sanción de proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa 2025AD0070, según se indica.

DE : GOBERNADOR REGIONAL DEL BIOBÍO
A : CONSEJO DE GOBIERNO REGIONAL

Junto con saludar cordialmente, someto a consideración para vuestro análisis y sanción, proyecto postulado y recomendado técnicamente del Fondo de Asignación Directa Subvenciones 2025 para ser presentado como punto en la Sesión Ordinaria del Consejo Regional:

CODIGO	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN	CERTIFICADO REC TÉCNICA	PUNTAJE	MONTO RECOMENDADO
2025AD0070	PARTICIPACIÓN CAMPEONATOS NACIONAL E INTERNACIONAL DE FUTSAL Y FUTBOL 7	ASOCIACIÓN CLUB DEPORTIVO DELUXE FC	15/2025	78	20.000.000

Cabe señalar que la iniciativa a cumplido con las exigencias técnicas, administrativas y legales para obtener su Recomendación Técnica.

Se adjunta: Certificado Recomendación Técnica, que señala: puntaje, descripción, beneficiarios, actividades, fechas y presupuesto aprobado.

Sin otro particular atentamente a usted,



Firmado por:
Sergio Alejandro Giacaman García
Gobernador Regional
Fecha: 23-09-2025 11:51 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío Bío

Distribución:
-La indicada
-Unidad de Subvenciones
Oficina de

FAGS FGJS CMEF JJMC JACE JPJBA



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/WSQCYU-627>

CERTIFICADO DE RECOMENDACIÓN TÉCNICA
N°15 / 2025
ACTIVIDADES AFECTAS A GLOSA 07 SUBTÍTULO 24 -CONCURSO VINCULACIÓN DE LA COMUNIDAD 8%
SUBVENCIONES FNDR
PROYECTO DE SUBVENCIÓN DE ASIGNACIÓN DIRECTA

La División de Desarrollo Social y Humano, cuenta entre sus funcionarios/consultores al profesional:

IVAN NAVARRO LAGOS de profesión **CONTADOR AUDITOR**

Quien declara haber revisado la iniciativa **de asignación directa** que a continuación se señala y autoriza su Recomendación Técnica.

CÓDIGO	2025AD0070	PUNTAJE FINAL	78
NOMBRE PROYECTO	PARTICIPACION CAMPEONATOS NACIONAL E INTERNACIONAL DE FUTSAL Y FUTBOL 7		
NOMBRE INSTITUCIÓN	ASOCIACION CLUB DEPORTIVO DE LUXE FC		
COMUNA DE LA INSTITUCIÓN	CONCEPCION		
MONTO TOTAL APROBADO \$	20.000.000		
OBJETIVO DEL PROYECTO	Nuestra institución representativa de la ciudad de Concepción, tiene como objetivo participar en el Torneo Nacional de Futbol 7 Frutillar 2025 y en el Cuadrangular Internacional Lamba 2025 pico truncado santa cruz argentina.		
BREVE DESCRIPCIÓN DE PROYECTO CON ACTIVIDADES	El equipo De luxe, clasifica al Nacional de Futbol 7 a realizarse del 4 al 7 de diciembre del 2025 en Frutillar y es invitado para participar en el cuadrangular internacional de Futsal Lamba del 12 al 16 de noviembre en Pico Truncado, Santa Cruz, Argentina. El nacional tiene una duración de 4 días de competencia en donde se enfrentan equipos de todo Chile, mientras que el cuadrangular dura 5 días enfrentándonos con distintos equipos argentinos. Las organizaciones no costean estos viajes, por lo que se requiere de esta subvención para poder hacer el sueño realidad y participar, ya que las mujeres del equipo son jóvenes estudiantes y trabajadoras que no poseen los recursos para costear viajes. Además de fomentar el deporte femenino a jóvenes y niñas de la provincia, de Concepción.		
ACTIVIDADES	1. arriendo del bus para traslado Concepción-Campeonatos en frutillar y Argentina. 2. Compra implementos deportivos 3. (Balones, Buzos, poleras, escalerillas) 4. Contratación RRHH kinesiólogo, profesor educación física 5 preparación y participación en los campeonatos en Chile y Argentina		
BENEFICIARIOS			



	21 JUGADORES
FECHAS	NOVIEMBRE y DICIEMBRE 2025

Se adjunta, el presupuesto aprobado de proyecto.

Y certifica que, analizados los antecedentes, esta es viable técnicamente y ha cumplido con las exigencias técnicas y administrativas solicitadas para su recomendación técnica, esto en el marco de la Glosa 07, de la Ley de Presupuestos 21.722, que aprueba el presupuesto para el sector público del año 2025; de la Resolución Exenta 72 / 2025 de la Dirección de Presupuestos, que aprueba reglamento sobre financiamiento mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, excepcionales y emergentes y la Resolución Exenta 1.003 / 2025, del Gobierno Regional del Biobío, que aprueba Instructivo de Asignaciones Directas.



Firmado por:
Iván Arturo Navarro Lagos
Profesional de la Unidad de
Subvenciones
Fecha: 09-09-2025 10:24 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío



PRESUPUESTO			
ASIGNACION DIRECTA 2025 DEPORTES			
NOMBRE PROYECTO	PARTICIPACION CAMPEONATOS NACIONAL E INTERNACIONAL DE FUTSAL Y FUTBOL 7		
NOMBRE INSTITUCION	ASOCIACION CLUB DEPORTIVO DE LUXE FC		
MONTO EN \$	\$20,000,000		
DETALLE PRESUPUESTO			
1.- RECURSOS HUMANOS	Cantidad total de horas	Costo Unitario /hora	Costo Total \$
PROFESOR EDUCACION FISICA	36	20,000	\$720,000
KINESIOLOGO	45	15,000	\$675,000
Total, Ítem Recursos Humanos			\$1,395,000
2.-ITEM GASTOS GENERALES	cantidad		
CAMISETA Y SHORT SUBLIMADO	21		576,000
BUZO COMPLETO	21		1,000,000
POLERA DE SALIDA	21		420,000
PETOS	20		90,000
BALONERA	1		20,000
SET BANDAS ELASTICAS	3		18,000
BALON KELME K9	6		156,000
BALON KELME FLAMENGO	6		120,000
TRASLADOS DESDE CONCEPCION A FRUTILLAR Y DESDE CONCEPCION A SANTA CRUZ ARGENTINA AMBOS IDA Y VUELTA	1		\$7,000,000
ALIMENTACION COMPLETA , PARA AMBAS COMPETENCIAS	1		\$1,400,000
ALOJAMIENTOS 4 NOCHES PARA NACIONAL , 5 NOCHES PARA CUADRANGULAR EN ARGENTINA	1		\$7,500,000
BEBESTIBLES Y COMIDA PARA ACTIVIDAD DE CIERRE	1		\$125,000



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/W3QYU-627>

SEGURO DE VIAJE , CUADARNGULAR EN ARGENTINA		1		\$180,000
Total, Ítem Gastos Generales				\$18,605,000
3.-ITEM EQUIPAMIENTO				
Total, Ítem EQUIPAMIENTO				\$0
RESUMEN PRESUPUESTO TOTAL APROBADO				
1	RECURSOS HUMANOS			\$1,395,000
2	GASTOS GENERALES			\$18,605,000
2	EQUIPAMIENTO			\$0
TOTAL PRESUPUESTO EN \$				\$20,000,000



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/W3QCYU-697>